

Actualización de respuesta a la solicitud de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SEMARNAT sobre la CCA.

- I. Que en fecha 25 de marzo de 2021 se publicó un boletín informativo en medios oficiales en donde el Gobierno de Ensenada emitió el cierre precautorio de Playa Hermosa, derivado de la recepción de los resultados del muestreo pre vacacional de playas realizado para el periodo de semana santa 2021.*

- II. Una vez decretado el cierre precautorio y en atención al protocolo del Mecanismo de reacción inmediata por contingencia en playa, la coordinación de ZOFEMAT instaló 5 señalamientos que indican la clausura de la playa sobre la arena y 5 letreros que indican la clausura de la playa y los efectos a la salud sobre la vialidad en el cerco perimetral de la playa. La Dirección de Bomberos a través del personal de salvavidas instaló banderas rojas en Playa Hermosa y realizaron recorridos de vigilancia y llamados de atención a los usuarios que ingresaban al mar. La Dirección de Comunicación Social realizó publicación de boletines informativos, así como recursos digitales en la página oficial de gobierno municipal y en redes sociales.*

Actualización de respuesta a la solicitud de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SEMARNAT sobre la CCA.

III. Que en fecha 20 de julio de 2021, en seguimiento a las acciones sobre la contaminación de Playa Hermosa, el XXIV Ayuntamiento ingresó denuncia ante la PROFEPA en donde se solicita que se sancione a los responsables de la contaminación en la playa.

IV. Que el 04 de agosto de 2021 se puso en marcha un plan de mitigación para frenar la contaminación en las playas que contempla muestreos, delimitación e instalación de más señalética. En esta estrategia participaron el Gobierno Municipal, la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California (Seproa) y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

V. Que el 25 de abril de 2022 se realizó una visita y reunión de seguimiento en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Gallo para supervisar la instalación del clarificador en donde estuvieron presentes las siguientes autoridades: Lic. Mónica Vega Aguirre, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Baja California; Francisco Bernal Rodríguez, Secretario de Saneamiento, Manejo y Protección del Agua; Jaime Alcocer Tello, Director de CESPE; Lic. Erwin Jorge Areizaga Uribe, Jefe de la COEPRIS y un servidor.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
URBANA, ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE**

"Juntos Seguiremos Cumpliendo"

Actualización de respuesta a la solicitud de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SEMARNAT sobre la CCA.

VI. Que las playas de Playa Hermosa y Conalep 1 se mantuvieron en cierre precautorio durante el periodo de Semana Santa 2022 de acuerdo a los resultados obtenidos en el monitoreo de calidad de agua de mar.

VII. Que se ha mantenido comunicación constante con la Dirección de Control Sanitario de la COEPRIS B.C. en relación a los resultados de los monitoreos ordinarios y extraordinarios de calidad microbiológica de agua de mar para determinar acciones sobre el cierre precautorio de playas.

VIII. Que se han realizado reuniones virtuales y comunicación continua a través del grupo de WhatsApp con los integrantes del Grupo Técnico del Comité de Playas Limpias de Ensenada, para determinar acciones y mantener actualizada la información sobre los resultados de los monitoreos de calidad de agua de mar.



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
URBANA, ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

“Juntos Seguiremos Cumpliendo”

Actualización de respuesta a la solicitud de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SEMARNAT sobre la CCA.

IX. Que el viernes 17 de junio de 2022 se realizó una jornada de limpieza en la desembocadura del arroyo el gallo con el mar, en donde autoridades municipales y un grupo de ciudadanos apoyaron en el retiro de basura y remoción de 25 toneladas de vegetación del cauce del arroyo. Además de retirar la basura, estas acciones se realizaron para despejar el área e identificar otras posibles fuentes contaminantes o descargas clandestinas al arroyo. Cabe mencionar que no se encontró evidencia de otras posibles fuentes de contaminación, además de la descarga de la PTAR El Gallo.

X. Que estamos en espera de los próximos resultados del monitoreo de calidad de agua de mar emitidos por la autoridad para este pre vacacional de verano 2022, lo que nos permitirá analizar y decretar la continuidad o término del cierre de playas. Es importante mencionar que, en caso de contar con resultados dentro de norma, primero se realizará reunión de Grupo Técnico de Comité de Playas Limpias y posteriormente se sesionará a todo el Comité para informar lo conducente.



ENSENADA
XXIV AYUNTAMIENTO
"JUNTOS SEGUIREMOS CUMPLIENDO"



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
URBANA, ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE**

"Juntos Seguiremos Cumpliendo"